FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	10			
Contrato No.:	CD-60-2023-0507				
Nombre del supervisor:	Esperanza Galvis Carvajal				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	Eileen Paola Navarro Barragán				
No. de identificación del contratista:	55248917				
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Gerencia de Gestión de Ingresos en la realización de actividades encaminadas a la ejecución de programas de Fiscalización Tributaria, procesos jurídicos de Discusión Tributaria, Devoluciones de Recaudo, la realización de procesos de Cobro Persuasivo y Coactivo a los contribuyentes que presenten cartera morosa de la Contribución de Valorización y de los demás Tributos Distritales.				
Plazo:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202300289 de 31/01/2023				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202301006 de 22/02/2023 202310813 de 24/10/2023				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	22/02/2023	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	22/10/2023		
Prorroga No. 1	31/12/2023		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 24.870.000
Adición No. 1		$ 7.046.613
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 31.916.613
Porcentaje del anticipo:	$	$
Porcentaje del pago anticipado:	$	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 31.916.613
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 0
Valor a pagar en el presente informe:		$ 3.937.813
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		10

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No **CD-60-2023-0507** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Esperanza Galvis Carvajal quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de diciembre del 2023.

Esperanza Galvis Carvajal
C.C.: 60.318.459
Cargo: Asesor del Despacho
Dependencia: Secretaría Distrital de Hacienda
Correo electrónico: egalvis@barranquilla.gov.co